

PTAS  
Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Ad-  
ministracion, Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16.  
Anuncios á 12 céntos.  
de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 25 en la 3.<sup>a</sup>  
MITA A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos.

AÑO XXX.

ALMERIA.—Mircoles 27 de Febrero de 1889.

NÚM. 8.633.

## Solucion á nuestras constantes desgracias FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

+

EL JOVEN

**DON SERAFIN DE TORRES BOCANEGRA.**

FALLECIÓ EL DIA 31 DE ENERO DE ESTE AÑO.

R. I. P.

El día 28 del corriente se celebrará en la Iglesia de Sto. Domingo, solemne Jubileo con esposicion del Satmo. Sacramento con misas de media en media hora desde las 7 de la mañana y la mayor que tendrá lugar á las 10.

Por la tarde á las 4 y 1/2 y despues de los ejercicios de costumbre y reserva, se cantará solemne vigilia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencias, por cada acto que se asista, y por cada cuarto de hora que se vele al Santísimo Sacrament o.

### Carta del Fondon.

21 Febrero de 1889.

Muy Sr. mio y querido amigo: Cuando sobre los pueblos, lo mismo que sobre las personas, se pronuncia la desgracia, el deber obliga tanto á aquellos como á estas á revestirse de valor para sobrellevarla y obrando como los mártires apelar á la virtud y con ella hacerle frente y esperar mejores dias en que la naturaleza y la providencia aporten la misericordia ó la era de la ventura que produzca la felicidad.

El Alcalde de este pueblo á virtud de carta del Presidente del Ateneo y Centro Mercantil, me ha dado algunos malos ratos, porque tanto él como el Ayuntamiento y mayores contribuyentes tenían empeño decidido en que yo habia de tomar parte de la Comision que vá á Madrid para la gestion de la construccion del deseado ferro-carril, pero por fin pude conseguir que mi triste figura no perteneciera á la respetable Comision, aunque el ciudadano nombrado esté tan ligado á mi modo de ser y de decir como pueden estarlo dos hermanos; fué nombrado, se le remitió la credencial y se ha dado conocimiento al Presidente del Ateneo. Ya vé V. como este pueblo no rehuye sacrificios; y combina sus medios con sus fines para llenar los deberes que la Sociedad le impone y si en este caso puede cumplirlos sin sacrificios tambien los haria llegando el caso.

Hoy ha fallecido D. Juan Godoy Ramirez, abogado y Registrador de la Propiedad de Huelma, de treinta y siete años de edad, el cual empezó su carrera desempeñando los Registros de Huelva, Madrid y Barcelona; puede decirse que entró en ella por los grados de mas altura, produciéndole sin duda estos trabajos su enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, segun la opinion facultativa cuando, y creo no equivocarme, habia hecho los cimientos de una gran obra, que dado su cariño á este pueblo y las pruebas que ha visto realizar, se tenía como una esperanza que ha desaparecido, desapareciendo sin duda con él, el gusto, la actividad y los deseos que tanto ha manifestado su hermano el Alcalde actual al iniciar la era de reformas y mejoras locales. Ha sido el entierro de lo más solemne que cabe en un pueblo, siendo conducido el cadáver á hombro de cuatro jóvenes de lo principal y las cintas por cuatro abogados que fueron invitados para ello, cuyos nombres no creo oportuno citar.

Hace unos dias que no me visita LA CRÓNICA, y no sé porqué será. No creo que conmigo esté disgustada porque yo no la trato mal; pregunte V. si es que hay algun mortal que le guste, que teniendo tantas her-

manas, y siendo V. tan generoso padre que le pida á V. otra y creo que se la dará á usted como á nos, dejando la nuestra llegar á su destino, aunque ella no quiera, porque de lo contrario es hacerla mal querida y para eso V. no puede autorizar á nadie ni yo debo consentirlo siquiera por el qué diran.

Es de V. Sr. Director, su affmo y S. S. Q. B. S. M.,—N.

### A Peral.

Reunida la sociedad de la villa de Adra, Club de Amigos en junta general el 15 del corriente, acordaron enviar una carta de felicitacion al Sr. Peral con motivo de su invento, y anteayer fué complacida en alto grado dicha sociedad al recibir la contestacion del insigne marino, gloria de nuestra Patria.

Con el mayor gusto vamos pues á publicar ambas comunicaciones que dicen asi:

Club de Amigos de Adra.

16 de Febrero de 1889.

AL ILUSTRE MARINO ESPAÑOL D. ISAAC PERAL.

Respetabilísimo Sr.: Si todos los Centros y Asociaciones de la Nacion Española han dado á V. muestras de simpatia, con motivo de su invento, la sociedad de recreo Club de Amigos de esta villa no puede mostrarse indiferente ante la grandiosa empresa que tiene en espectacion al mundo civilizado.

Arriesgada y difícil es la resolucion del problema científico que á su valor é inteligencia está encomendado; sin embargo, esta sociedad tiene una fé ciega en sus superiores conocimientos y cree que salvará V. todos los obstáculos por insuperables que aparezcan, consiguiendo dotar á nuestra noble Nacion de un buque que investigue en las profundidades del mar lo desconocido y de una poderosa máquina de guerra con la que pueda hacer respetar nuestra bandera y nuestro nombre ante todos los pueblos.

Es tal nuestra confianza en el completo éxito de las pruebas, que no hemos querido esperar su definitivo término para dirigir á V. nuestros más entusiastas y sinceros plácemes, sintiendo únicamente que por motivos poderosísimos no pueda esta sociedad tener en los experimentos oficiales un representante que en su nombre se honrase estrechando la mano de quien ya es una gloria de la Patria.

Deseamos al ilustre inventor salud y la sociedad Club de Amigos le ofrece sus respetos y su mas distinguida consideracion,

José de Soto. Rafael Guillen. Tomás Perez.  
PRESIDENTE. TESORERO. SECRETARIO.

Hé aqui la contestacion:

San Fernando 19 de Febrero de 1889.

Sr. D. JOSE DE SOTO.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Me apresuro á contestar la cariñosa felicitacion que acabo de recibir del Club de Amigos de Adra.

Los términos en que aquella viene concebida no pueden ser más halagüeños para mí. Esa fé ciega que de muestra esa sociedad de su dignísima presidencia, superaría todos los elogios que aun sin merecerlos pudiera alcanzar en mi vida si no supiera yo tomarlo en el verdadero sentido que sin duda tiene; esa fé mas que en mi pobre obra es la fé que existe en el animo de casi todos los Españoles de que la Providencia nos tiene sin duda reservados mejores dias para un porvenir no lejano.

En lo sucedido, como ahora y como siempre, con mayor razon aun, al tener el convencimiento como lo tengo hoy de que siempre encuentra eco en esta noble tierra el buen propósito de contribuir á su gloria, dedicaré á este fin todos mis afanes.

Me permito rogar á V. espere en mi nombre las mas espresivas gracias á todos los Señores que componen esa sociedad y V. Sr. Presidente reciba la seguridad del afecto sincero de quien le ofrece su amistad y B. S. M. Isaac Peral.

### Un cuento de nunca acabar.

Tal es la verdadera denominacion que corresponde al inacabable tragin que lleva en España la tributacion: siempre se ha de pensar en nuevas gabelas porque los presupuestos han cerrado con déficit; siempre en esas nuevas gabelas que se discurren, ha de haber la manutencion de nuevos empleados; nunca se piensa en un modo de tributar que de empleados no exija aumento.

Y no es que del número y de la cuantía de los empleados nos espantemos; ello es que ha de haberlos; ello es que sin empleados no puede llevarse adelante el servicio público; pero ¿no podría discurrirse algo que reduciendo el número de empleados y aumentando su consideracion, y asegurando su mayor fiijeza, hiciera oficio de aumentar las rentas públicas?

Duélenos en verdad que con el continuo mudar de ministros, y en especial de los de Hacienda, no se salga de la rutina, y antes de llamar á un nuevo ministro á este ramo no se examine si aporta á él nuevas ideas, y no suceda cada dia lo que ocurrió con don Manuel Alonso Martinez que por primera vez de ser ministro quiso ser llamado al ministerio de Hacienda donde permaneció ocho ó nueve meses para acabar, reconociendo el mismo que no servia para este ramo. ¡Lástima grande de tiempo perdido y dinero gastado para descubrir al fin y á la postre, que el hombre no servia para el oficio que se propuso desempeñar!

Si de este modo no se dejasen elegir tan á la ligera los ministros de Hacienda,—y suponemos que lo propio sucederá con los demás ministros,—no tendríamos el desbarajuste que reina en el ramo, y en el continuo acrecentamiento del cargo que viene á cuenta del Estado, y el incesante aumento de las cargas públicas y para coronamiento de les treinta mil reales que se asignan á los que han sido ministros.

Ello es que con ese mudar continuo de administradores de la Hacienda pública, no se ve aparecer un nuevo medio que alivie al Tesoro ni al contribuyente; siempre resulta que al Tesoro le han caido nuevas obligaciones, y que estas han de agravar al contribuyente, con lo cual sobreviene el apuro para este; vendrá un dia el convencimiento de no sacar de apuros al Tesoro público.

Para llegar á tan triste y bochornoso resultado que se preve, y que no podrá remediarse cuando se quiera, parece ser hora de prevenirse; porque forzoso es desengañarse; al paso que llevamos, si hoy se gastan ciento, mañana se han de gastar ciento veinte, ciento cuarenta, ciento sesenta; y si hoy las rentas públicas no producen ciento, mañana producirán noventa, ochenta ó setenta, haciendo forzosa cada dia la creacion de un nuevo papel que en forma de Deuda ó empréstito irá absorbiendo la riqueza del país. Esto peca de grave; salta á la vista; no se quiere ver; mañana se vea, será ya tarde para remediarlo.

La nueva forma que se ha discurrido ahora dando mayor alcance á la intervencion del Estado en la aplicacion del sello, será un nuevo desengaño, del que se esperanza diez de aumento y apenas dará dos; y sin embargo, habrá fastidiado á todo el contribuyente, y dejará fastidiado al Tesoro: los únicos que tal vez no salgan tan fastidiados, acaso sean, no el Tesoro ni el contribuyente, sino otras entidades intermedias que tengan encargo de revisar si la ley se cumple con la debida exactitud.

Semejante modo de administrar las rentas públicas en España se va convirtiendo, si no se ha convertido ya, en el cuento de nunca acabar. A las deficiencias del presupuesto se suple pensando en medios de reponerlas apelando á nuevos tributos; y el caso es que en España no acierta á pensarse en tributos nuevos sin pensar al mismo tiempo en la imperiosa necesidad de nuevos empleados que los administren, lo cual es dar ocasion á que los exploten. Este es lo grande, esto lo que debiera evitarse, y no vemos por lado alguno que se piense en ello.

Asi es que al pensar que hace falta un millon ha de presupuestarse el pago de dos millones; y como por desgracia los apuros de la Hacienda son continuos y cada vez mayores, se cansa el ministro del ramo buscando cada dia nuevos ramos á que dedicar su accion fiscalizadora.

Por semejante sistema ni hoy se sale del paso, ni menos se saldrá mañana. Cada nuevos presupuestos exigirán nuevos medios de sacarle dinero al contribuyente, pues nunca, por bien pensada que parezca la administracion, se saldan los presupuestos con un aumento que serevele acierto en la tributacion.

Y como entre tanto bajan y rebajarán cada dia más, los ingresos tributarios por los varios y antiguos conceptos que venian exigiéndose, no hay fuerza humana que pueda sup. ir la insuficiencia de los impuestos nuevos y la disminucion de los antiguos. Por mas que hoy trabaje el ministro de Hacienda para llenar el presupuesto no lo conseguirá; España ha llegado al extremo de no dar de si propia lo bastante para sus gastos, exagerados como son ahora; y es indispensable, si no estamos condenados á vergonzoso fin, que se vea de poner en armonia los gastos con los productos, reservando el aumento de aquellos cuando los segundos lo permitan.

Y lo permitirán algun dia, no cabe duda; mas para ello es preciso que hoy se escatimen y regateen gastos reduciéndose á los indispensables y no tomándose aires de ricos, que no lo somos, ni de poderosos que no lo hemos de ser en mucho tiempo. Y si no se cambia pronto de rumbo, no lo sereamos jamás, quedando reducidos á la triste condicion de hacer algun dia una quiebra, como la que pensó Salaverria en 1874.—E. B.

### Crónica madrileña.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
El tiempo.

Son apacibles y hermosos los dias de que gozamos ahora los habitantes de la villa del oso y los ingleses; apenas si la gente se ocupa de otra cosa más que de criticar y murmurar en los paseos, muy concurridos por las madrileñas que, ataviadas con lujosas galas, creen llegado el momento de lucir sus encantos, de organizar bailes caseros ó de candil en los que al entrar lo primero que V. vé es que no se vé, y proyectar giras campestres.

### Herrar el tiro.

Entre los sucesos ocurridos durante la semana, se registra uno que por las circunstancias de que, está revestido, es en verdad muy original y gracioso.

Varios concejales de este municipio, acompañados de algunos amigos, hicieron una expedicion al vecino pueblo de El Pardo y para solazarse por completo, entretuvieron-se en dar gran batida á los conejos, abundantes en aquellos montes.

Pasó la mañana agradablemente; pero como la felicidad nunca es completa, uno de los cazadores, concejal, creyó corria ante él, corpulento conejo y echándose la escopeta á la cara ¡pum!! disparó el tiro en la persona de un compañero de corporacion que, al recibir los gruesos perdigones, se dió á todo correr lamentándose tristemente del error padecido por su inexperto amigo.

### Un crimen.

Si esta es la nota cómica del dia, ingenuamente comentada por todos, hay otra de suyo lúgubre y dramática que hace contraste á la anterior.

En las afueras del cercano barrio de Carabanchel Bajo encontraron anteayer tarde el cadáver de un jóven como de dieciocho años con una profunda herida de arma blanca en el cuello que le interesaba hasta la laringe, y completamente mutilado.

Reconocido el muerto por un médico forense de Getafe, se ha declarado que este jóvendebia ser una persona fina á juzgar por su aspecto externo y no un Labrador ó jornalero como se supuso en los primeros momentos de la noticia del salvaje y horrible crimen que ha consternado á los pacíficos habitantes de Carabanchel.

El cadáver no ha podido identificarse, por lo que el juez que instruye las oportunas diligencias ordenó pasara al lugar del suceso un fotógrafo que sacara fotografías para exponerlas al público, y averiguar quien era el infeliz tan alevosamente asesinado.

Se han detenido e incomunicado a varias personas sospechosas de ser cómplices en el misterioso crimen y de sus declaraciones prestadas nada se ha podido aún esclarecer.

**Los teatros.**

A falta de otras novedades, las teatrales se han sucedido frecuentemente, aunque algunas sin éxito.

Empezaré por los beneficios.

A dos hemos asistido en estos últimos días.

El primero ha sido del viejo y popular actor cómico del teatro Español D. Mariano Fernandez, y el segundo el del nunca bien aplaudido Ramón Rossell, en Lara. Ambos hicieron las delicias de sus admiradores que les obsequiaron con valiosos obsequios.

**Los estrenos.**

*Pero Giles* es el título de un drama en tres actos y en verso, original de D. Mariano Capdepont, representado en el clásico teatro Español.

El nuevo drama, único que en esta temporada ha obtenido del público espontánea sanción, es un cuadro muy vigoroso y lleno de entonación, de indudable mérito literario, que proporcionó al eminente Vico un nuevo triunfo.

*El cura de Lonjueval*, primorosa y notabilísima comedia de espectáculo, traducción de la francesa «L'abbé Constantin», es la obra estrenada el miércoles en el coliseo que dirige el Sr. Mário.

En los de Lara y Eslava se desecharon por unanimidad las fantochadas *Veinte céntimos* y *Jese Buitrago*.

**Cuadro notable.**

Mañana quedará expuesto al público en el Museo de Ultramar (Parque de Madrid) el hermosísimo y notable cuadro de historia que, como término de su brillante carrera artística, ha pintado el pensionado por la Academia de Bellas Artes, don Francisco Maura.

**Mas estrenos.**

Para esta noche se anuncian en Eslava y la Zarzuela los estrenos de los disparates cómicos líricos, titulados *El suplicio de Tánalo* y *Estando nacional*.

Según mis noticias serán dos fracasos.

Allá veremos.

Suyo,

Justo M. Zamora.

**Circular.**

Por ser de gran interés, insertamos a continuación la circular sobre alcoholes, transcrita por el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia:

La Dirección general de Impuestos dice a esta Delegación de Hacienda con fecha 22 del corriente mes lo que copio:

«Al reformarse la tarifa de patentes para la venta de alcoholes por Real Decreto de 13 de Noviembre último se dispuso que durante el mes actual habían de completarse el pago de dichos documentos los industriales que están obligados a proveerse de ellos y que se procediera por la vía de apremio contra los que habiendo satisfecho el primer plazo no abonasen el segundo. Por otra parte el n.º 20 del artículo 84 del Reglamento de 26 de Junio próximo pasado califica de defraudadores del impuesto a los que espandan alcoholes, aguardientes ó licores sin hallarse previstos de la patente especial que les habilite para la venta cuya falta se pena por el artículo 85 con un recargo igual al duplo de la patente. La Administración tiene el ineludible deber de cumplir la ley mientras se halle vigente, pero como pudiera suceder que por error, ignorancia ó olvido no acudiesen a pagar el 2.º plazo los que han satisfecho el 1.º ó no se provean de la patente dentro del plazo legal los que hasta ahora no la han obtenido lo cual les haría incurrir en las responsabilidades que respectivamente están determinadas sin que entonces pudieran evitarse los perjuicios que irrogarian a los interesados; esta Dirección General, en su deseo de aplicar la Ley de modo que se obtenga de ella el resultado que hay derecho a esperar, y de no vejar a los contribuyentes que se hallen dispuestos a cumplir, ha acordado encarecer a V. S. la conveniencia de que recuerde por medio de los periódicos oficiales a los industriales que hubieran satisfecho ya el primer plazo de la patente el deber que tienen de verificar el pago del 2.º antes de que termine el corriente mes, siguiendo evitarse el procedimiento ejecutivo de apremio y que de igual modo invite a los que estando obligados a proveerse de patentes para la venta de alcoholes, no se hayan provisto de ella, que la adquieran y requisiten antes de primero de Marzo a fin de que no incurran en el recargo del duplo de su importe que establece el Reglamento

y que la Hacienda se vería en el sensible caso de exigir.»

Lo que he dispuesto se inserten en este periódico oficial, tanto para que los Sres. Administradores Subalternos de Hacienda de esta provincia cumplan en todas sus partes cuanto en la misma se ordena, como también para que los Sres. Industriales de esta capital y pueblos de su partido se apresuren a proveerse de la correspondiente patente en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación, evitando de este modo los perjuicios que se le origina con el cargo del duplo del importe de la patente.

Almería 25 de Febrero de 1889.—*Hipólito de Oya.*

**Carta de Madrid.**

24 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Los alcoholeros.**

La reunion celebrada en el círculo de la Union Mercantil anoche por los agremiados en la industria de alcoholes es el asunto más importante que se halla hoy a la orden del día. Durante tres horas se ha discutido largamente la cuestion de patentes dada la actitud del ministro de Hacienda en este punto.

Acordose la resistencia pasiva al pago de las mencionadas patentes, así como cerrar los establecimientos y darse de baja en la contribucion, renunciando también a la celebracion del baile que todos los años dá esa importante sociedad en señal de duelo.

Mañana celebrarán un «meeting» en el teatro Martin, al que asistirá gran concurrencia para tratar acerca de este asunto.

De la discusion de anoche se advierte sin embargo, que dentro de ese gremio no hay completa unanimidad en los acuerdos tomados y que pesa en el ánimo de los concurrentes el recuerdo de lo que ha ocurrido hace poco en Valencia y el término que tuvo la actitud de aquellos industriales, por lo cual no será extraño que acudan con una nueva exposicion al ministro de Hacienda y a las córtés para que se discuta en el más breve término posible la reforma de la ley de alcoholes.

**«Meeting» en Valencia.**

En los centros oficiales no se han recibido noticias acerca del anunciado «meeting» anarquista de Valencia en la tarde de hoy, lo cual hace suponer que no ha debido ocurrir incidente alguno que merezca mencion especial.

Por fortuna nuestra, esas peligrosas teorías no han echado raíces profundas en España, de suerte que más pueden considerarse dichos actos como expansiones inocentes, sin trascendencia alguna, que como acontecimientos políticos en que peligran los grandes fundamentos sociales de la época actual.

No obstante: la suerte de las clases desheredadas de la sociedad merece ser atendida, a la vez que es un problema que preocupa a todos los hombres de gobierno, como quiera que se relaciona con la situacion crítica del capital y el trabajo, origen de conflictos a cada instante. De ello se ha ocupado ya la comision de reformas sociales; pero sus trabajos aun no se han hecho públicos, por lo cual se ignora si el remedio que proponga dará los resultados que espera la opinion pública.

**Cuestion económica.**

La cuestion económica primero y más importante de los problemas pendientes de resolución ha vuelto a discutirse estos días con verdadero interés a causa del último debate habido entre los Sres. Cos-Gayon y Gonzalez [D. Venancio], pues dejando a un lado la pugna de quien es el que haya sumado mayor déficit en cuya comparacion es casi seguro que saldrían perdiendo los conservadores, es lo cierto que la cifra del déficit de los presupuestos, unido a las bajas que en la recaudacion de contribuciones, a las se observa, debido a diferentes causas, supla lo bastante a los hombres de Hacienda para que se espere con impaciencia el proyecto de los futuros presupuestos, en los que seguramente se impondrán al de Guerra no pequeñas rebajas.

**Código civil.**

No parece que alcance éxito el proyecto de proposicion contra el nuevo Código civil.

Los conservadores verían con gusto este movimiento, porque resultaría una importante derrota para la situacion; pero no se deciden a ello porque algunos elementos levantiscos de la mayoría no parecen muy resueltos a declararse en abierta oposicion, y los representantes de las legislaciones forales, tampoco se hallan muy propicios a este proyecto por lo mismo que en ese nuevo cuerpo legal se respetan esas distintas manifestaciones del antiguo régimen feudal.

No ha dejado de pesar en el ánimo de la mayoría la amenaza de escunion hecha por el Sr. Sagasta a los discrepantes, como ahora se llama a esos amigos de la situacion.

Suyo affmo.

M.

**TELEGRAMAS.**

**Alemania en Marruecos.**

Berlin 23.—La prensa oficiosa alemana dice que la noticia relativa a la cesión a Alemania de un territorio en la costa septentrional de Marruecos, fué inventada con un fin malévolo.

**La Hacienda italiana.**

Roma 23.—En la Cámara de diputados se ha prolongado el debate relativo a la cuestion de Hacienda, por haberse presentado otras once proposiciones incidentales, de las cuales cinco son favorables al ministerio, y las restantes contrarias.

En vista de esto, el debate durará, por lo menos, hasta el martes próximo, terminando con un voto de confianza al gabinete.

**Crecida del Sena.**

Paris 24.—Ha aumentado considerablemente la crecida del Sena, pasando en algunos puntos de París de siete metros sobre su nivel ordinario.

Los riberas bajas están inundadas. La avenida ha sido mayor de lo que habia previsto el servicio hidrométrico.

La inundación ha perjudicado bastante los trabajos de la Exposición universal.

**El proceso de Parnell.**

Londre 23.—Ha continuado el interrogatorio de Pigott sobre el asunto Parnell, confirmando las declaraciones del testigo el deplorable efecto que produjeron las audiencias anteriores.

Se han demostrado plenamente los malos antecedentes de Pigott, leyéndose al efecto varias cartas del mismo dirigidas a diferentes personas.

**Los obreros de Paris.**

Paris 24.—Los delegados de las Cámaras sindicales de obreros, se reunieron anoche en la Bolsa del trabajo para tratar de la orden comunicada por el ministro del interior al prefecto del Sena respecto a las demostraciones que se preparaban para hoy.

Dichos delegados, en vista de la contestación del ministro del Interior negándose a recibirlos decidieron aconsejar a los obreros que se abstuvieran hoy de toda clase de demostraciones públicas.

Terminada la reunión, se dirigió un Manifiesto en este sentido a todos los trabajadores.

Se cree, por lo tanto, que hoy no ocurra nada de particular en Paris.

El gobierno, sin embargo, ha tomado algunas precauciones por lo que pudiera suceder.

A esta horas, las diez de la mañana, la ciudad conserva su aspecto habitual de los días festivos.

**NECROLOGIA.**

**Don José Litrán Lopez.**

El domingo 24 del corriente falleció en esta, su ciudad natal, el reputado profesor médico cuyo nombre encabeza estas líneas.

Una enfermedad terrible, soportada con valor heroico y admirable energia, cortó el hilo de su vida, sin que bastasen a evitarlo los recursos de la ciencia, ni el afectuoso interés de la amistad, ni la tierna y constante solicitud é infatigable celo con que le ha asistido y cuidado su amante esposa doña Dolores Capella Meca, dechado de virtudes, de resignación y de prudencia.

Embargados de dolor por la prematura muerte del que fué en vida nuestro bondadoso y leal amigo, tomamos la pluma para dedicar a su memoria este tristísimo y último homenaje.

Contaba ahora D. José Litrán cuarenta y cuatro años, y era activo, enérgico, resuelto, consecuente, bondadoso y desprendido como pocos. A la sazón desempeñaba el cargo de subdelegado de medicina de este partido.

Siendo muy joven aún, hizo con notable aprovechamiento los estudios de su nobilísima carrera en la Universidad de Granada, mereciendo de profesores y compañeros las mas honrosas distinciones. Licenciado a los veintidós años, se estableció y comenzó a ejercer su profesión en la vecina villa de Níjar, conquistando desde luego una reputación envidiable.

Elegida por este tiempo la dulce compañera de su vida, y unido a ella poco después, le llamaban a la Capital, así los afectos de familia, como los intereses políticos, pues acababa de tener lugar la gloriosa revolución del 68.

Yá vecino de Almería y nombrado Director de Sanidad de este puerto, continuó en el ejercicio de la medicina dedicándose a la vez a la política, alcanzando como médico, en poco tiempo, el que su nombre fuese unido al de los antiguos y reputados profesores Sres. Campello y Espinosa, que yá tambien duermen el sueño eterno, y al del no menos distinguido D. Rafael Martínez, calificados todos entonces por la opinion pública, como las notabilidades médicas de la capital; como político, y adalid de la libertad y de la democracia, riñó batallas con fervoroso entusiasmo en favor de sus ideales, así en la prensa como en la tribuna, en los comicios y en la plaza pública; viniendo a ser por tal motivo, miembro obligado de todos los comités republicanos que desde aquella fecha se han sucedido hasta hoy, en que tenia el cargo de vicepresidente.

Calmada la actividad política del partido republicano con motivo de la restauracion monárquica, Litrán dedicóse casi exclusivamente al ejercicio de su humanitaria profesión, y en este concepto, le hallaron siempre dispuesto a cooperar a los fines benéficos todas las sociedades de este orden que existían en Almería; y entre ellas, merece singular mencion, la denominada *Bienhechora*, sociedad de socorros que le honró nombrándole su presidente honorario, y que le confió los fondos recaudados con motivo de los terremotos en el reino de Grana-

da, para que por sí les diese aplicación, lo que realizó con especial acierto, a la vez que nombrado tambien por la ciudad de Almería en union de los señores D. Eusebio Sanchez y D. Ramon Ledesma para distribuir, los con igual motivo recaudados en la capital, contribuía eficazmente con su experiencia, su actividad y sus relaciones al mas liosongero éxito de tan delicada misión.

En orden a los progresos científicos y literarios, Litrán es de los que más han contribuido en esta capital a su desarrollo como socio fundador del Ateneo en donde varias veces hizo oír su elocuente palabra, y en cuya sociedad obtuvo el cargo de primer vicepresidente de su Junta Directiva, como tambien el de Presidente de la Sección de Ciencias.

Mas tarde figuró entre los fundadores del Centro Mercantil; y fué individuo de su primera Junta de Gobierno.

Llegamos yá al momento más importante de la fecunda vida de nuestro malogrado amigo. Invasida por la epidemia cólica de una manera terrible, en Agosto del 85, nuestra querida Almería, Litrán, Subdelegado ya de medicina, con la conciencia de su alta misión y contando por este tiempo numerosísima clientela, se lanzó valerosamente a la lucha con el terrible hiesped del Ganges, edificando con su ejemplo lleno de humanidad, de bravura y de grandeza. Sin descanso alguno se multiplicaba en todas partes, de día y de noche; a la menor indicación volaba al lado de los enfermos, logrando de este modo arrancar a la muerte millares de víctimas y que la dignísima clase médica de este partido, siguiese conducta paralela a la de su heroico subdelegado. Tanta fatiga y tan continua, que hubo día de visitar en coche, sin un instante de descanso veinte horas seguidas, es decir, desde la cinco de la mañana hasta la una de la madrugada siguiente, no podía menos de quebrantar su naturaleza tan rendida de fatigas y rodeada de peligros; y en efecto, D. José Litrán, después de muchos días de combate cayó gravemente herido por la terrible enfermedad que nos diezaba. Estuvo grave, su vida corrió inminente peligro; pero restablecido pronto y volviendo a su puesto de honor tuvo la satisfacción de ver la epidemia decadente y vencida, dejando a poco libre la capital.

Hay que advertir, que no sólo prestó por entonces en Almería sus valiosos servicios, sino que desempeñó importantes comisiones de su ministerio por mandato del señor Gobernador en diferentes pueblos de la provincia, cumpliendo siempre con su probada energía, actividad y acierto. Esta honrosísima campaña, que hizo con sin par desprendimiento y buena voluntad, le alcanzó el ser condecorado con la cruz de epidemias que es la distinción más honrosa y de que más puede enorgullecerse un médico.

Continuando en su conducta filantrópica, fué tambien de los fundadores del benéfico establecimiento denominado Tienda-Asilo, y uno de los miembros del comité directivo hasta su muerte.

Por último: la dolorosísima enfermedad que le ha llevado a la tumba, no logró arrancarle en los diez meses que ha durado, ni una queja, ni una protesta, ni una sola frase de desesperación. Enérgico sin arrogancia, sufrido sin desfallecimiento, cariñoso sin hipocresía y resignado sin debilidad, D. José Litrán ha mostrado en esta cruel prueba, que es como una síntesis de la vida, el temple y bondad de su alma, y la afectuosa sencillez de su corazón.

Descansen en paz el ciudadano modesto, modelo de virtudes cívicas, el que fué médico distinguido, político consecuente y honrado, marido cariñoso y amigo leal, que seguramente se lleva con las bendiciones de su familia y de sus amigos, las de todos sus conciudadanos.—C.

**GACETILLAS.**

**Son tantas las versiones que corren** sobre lo ocurrido en los últimos días de la enfermedad de nuestro amigo D. José Litrán Lopez, y tantos los comentarios que se hacen sobre no haberle dado sepultura eclesiástica, que nos hemos visto obligados a reunir datos para decir toda la verdad, según nos ofrece un querido amigo nuestro, que es el que ha intervenido desde un principio en esta cuestion.

Lo que sí sabemos es que no ha sido muy correcto el procedimiento seguido por algunas personas que conocían los sentimientos caritativos del difunto, así como la inexactitud con que oficialmente se dió cuenta del fallecimiento que, según resulta del parte facultativo y acta notarial, levantada por algunos amigos, fué a las dos de la tarde y no a las once como se decía.

**Anteayer parece que estuvo jugando** bastante el telégrafo con motivo de lo ocurrido con el cadáver de nuestro apreciable y querido amigo D. José Litrán; tanto, que según dicen, el ministro de la Gobernación dió órdenes terminantes para que inmediatamente se empecie el cementerio civil como está mandado y ordenado.

Según se nos ha dicho, los trabajos empezarán inmediatamente; pero ya verán Vdes. como pasa

el calor de estos primeros días y todo queda igual.

Si este es el país de los vice-versas.

**Un caso.**— Hace pocos días falleció en una casa de la calle Real, un niño, víctima de la terrible difteria, sin que según algunos vecinos, se tomaran las precauciones debidas antes ni después de la muerte, hasta el extremo de conducirse el cadáver descubierto por medio de la población.

Llamamos muy especialmente la atención de las autoridades acerca de este asunto, de suma importancia, á fin de que se vigile y evite la propagación de tan horrosa enfermedad y no tengamos que lamentar nuevas desgracias.

**Mercee elogios.**— Anteayer llegó á conocimiento de los concejales Sres. Tovar y Martínez García, que se pretendía introducir fraudulentamente en el mercado, una vaca, que había muerto no se sabe de qué, con objeto de ponerla á la venta pública.

Inmediatamente se personaron en el cortijo en que se encontraba, ordenando fuese arrojada á la noria del viento.

**Lluvias.**— Las lluvias de estos días han sido generales, pues también han alcanzado á las costas de la Argelia.

**Escuadra.**— Según un despacho de Gibraltar, se asegura que la escuadra inglesa del Canal ha recibido órdenes para permanecer en aguas españolas, desde Gibraltar hasta Cartagena, durante los meses de Febrero y Marzo.

Esta noticia ha puesto sobre el tapete de nuevo, la cuestión de si el objeto de la escuadra es presenciar las pruebas del Peral, ó si es solo debido á las prácticas de instrucción que viene realizando.

Con este motivo se sostienen acalorados debates, creyendo los unos pura ilusión todo lo que se dice y defendiendo otros con calor las conveniencias de que la escuadra se largue con viento fresco para sus costas británicas y nos deje en paz y gracia de María Santísima.

La mayoría son de este último parecer, pues, al patriotismo hay que añadir, que en cuanto los barquitos se presentan frente á nuestro puerto, los precios de todos los artículos de primera necesidad se remontan extraordinariamente, y esto la verdad, hace muy poca gracia á los compradores.

**El reloj de la villa.**— Ayer tuvimos ocasión de examinar la máquina del reloj que existe en el Ayuntamiento y que desde hace próximamente un mes funciona con toda regularidad y precisión.

El aparato fué adquirido en la acreditada fábrica de Mr. Chavin Fils et Prost, de Morez de Jura (Francia).

Su máquina es horizontal, de construcción moderna y sólida, con cuerda para ocho días; está compuesta de tres cuerpos de rodaje, sonería de horas y cuartos con repetición, escape de clavijas y compás, siendo todas sus ruedas de bronce, y encontrándose en perfecto estado de conservación.

Ahora se le ha puesto una bonita esfera trasparente de cristal esmerilado con su moldura de hierro dorado, habiendo practicado la limpieza y el arreglo, el inteligente relojero D. Juan Navarro Lorente que ha merecido plácemes por su esmero é inteligencia.

Hemos tenido ocasión de notar que de noche no luce bien, por no ser propósito el aparato de luz que han colocado detrás de la esfera, debiendo substituirse por un buen reflector que ilumine por igual.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de este particular.

**Minería.**— Dice nuestro apreciable colega El Mínero de Almagrera que varias sociedades

propietarias de minas que tiene en arrendamiento ó á partido el Sr. Marqués de Perijáa, se encuentran bastante disgustadas con este Sr., por no desplegar en aquellas los trabajos á que se obligó en los contratos de arrendamiento, proponiéndose algunas proceder inmediatamente al desahucio si no varia pronto de conducta.

**Calamidades.**— La comisión provincial en sesión del día 20 del actual ha dictado el siguiente acuerdo:

Dada cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Maria, en solicitud de que se le conceda el perdón de 19,789 pesetas 73 céntimos de contribución, por haberse perdido en aquel término á causa de calamidad extraordinaria mas de la cuarta parte de las cosechas.

Vistos los artículos 101 y 102 del Reglamento para la ejecución de la ley de 18 de Junio de 1885 la comisión declaró urgente el asunto y como trámite en la preparación de dicho expediente para la resolución de la Diputación acordó:

1.º Que se anuncie el hecho expresado en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento de los otros pueblos, y que estos puedan exponer en el término de 10 días lo que se les ofrezca y parezca acerca de la exactitud é importancia de la calamidad.

2.º Que se advierta que el importe del perdón que en su caso haya de concederse al pueblo de que se trata será como la ley previene, á más repartir en el siguiente año económico entre los demás pueblos de la provincia.

Y 3.º Que se pida informe sobre dichos extremos á los Ayuntamientos de Chirivel, Velez-Rubio y Velez-Blanco, limítrofes al interesado en el perdón.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial, para conocimiento de los pueblos de la provincia y efectos que se expresan.

**Noticias mineras de Sierra Almagrera;**

«En los trabajos que se llevan en una galería de la mina «Carmen» del Jaroso, unos ocho metros por encima del nivel actual de las aguas, en donde se presenta el terreno compacto y con molinera solamente, se ha descubierto una pequeña veta de mineral bastante rico. El descubrimiento no tiene gran importancia; sin embargo ha animado algun tanto á los activos partidarios de esta mina, que por tener las profundidades llenas de agua apenas si hoy les produce el negocio para atender á los muchos gastos que se ven obligados á hacer.»

La mina «El Centinela» se ha mejorado mucho en estos últimos días, según se nos ha dicho por personas que tienen motivo para estar bien enteradas. Nos alegramos de que cada día sea mas rica esta mina y que sus limítrofes que tanto se han animado en vista de aquel descubrimiento, encuentren también el premio á que son acredores.

**Sucesos.**— El domingo 24 del corriente fueron detenidos tres jóvenes en la calle de Talía por usar armas prohibidas.

— En la mañana de ayer fué recogido por los agentes de Vigilancia en la vía pública, enfermo un sugeto llamado José Perez natural de Chirivel, el que dispuso el Sr. Gobernador ingresar á en el hospital provincial.

**Emigrantes.**— En el día de anteayer se embarcaron para Orán á bordo del vapor *Nuevo Acuña* 55 pasajeros de ambos sexos.

**Los más esclarecidos médicos del mundo tributan entusiastas frases en favor de la «Emulsión Scott»**  
(*Evítense las imitaciones ó sustituciones.*)  
Zaragoza 23 de junio de 1887.

Tengo el gusto de participar á V. que hago

frecuente uso de la *Emulsión Scott* no solamente en mi clientela particular, sino también en la clínica de la facultad de medicina donde soy profesor he podido comprobar los buenos efectos de su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en la multitud de casos en que la he empleado obteniendo beneficiosos resultados, siendo su administración fácil y agradable.

Dr. Angel E. de Carrascón.

**Unguento y pildoras Holloway.**— El Salvaguarda de la Sociedad— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las litiéridas, las llagas, las erusiones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nervio y conducen á una acción preparativa.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 26, 10'30 m.

La «Gaceta» publica el movimiento de la magistratura, fijando además el 9 por 100 de interés legal al dinero.

El domingo hubo un fuerte ciclón en Puerto-Rico. F.

Idem 26 5'45 t.

El sábado de esta semana se suspenderán las sesiones en ambas Cámaras.

La comisión parlamentaria es opuesta á las patentes sobre los alcoholes.

Los telegramas del extranjero dan como seguro que se afianza la paz en Europa.

Bolsa.

4 por 100 Interior, 75-20.

4 por 100 Exterior, 77-30.

4 por 100 Amortizable, 89-00.

—Fabra.

Idem 26, 8'45 n.

En la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta, Gamazo y Villaverde, acordaron aplazar la discusión de la proposición presentada por el Sr. Villaverde hasta después de vacaciones. Los conservadores acordaron

hacer una interpelación en el Senado sobre el estado de la administración municipal.

La minoría coalicionista acordó asociarse á la suscripción para la hija del brigadier Villacampa.--P.

TELEGRAMA

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Madrid 26, 4'35 t.

En el Congreso se reprodujo un incidente sobre fuga de presos con inmoralidad administrativa y justicia.

El vapor «España» salió de la Coruña con rumbo á la Habana, conduciendo los naufragos y la correspondencia del «Isla de Cebrú».

Clase de Partida doble y Caligrafía

Con el fin de que puedan disfrutar de esta enseñanza hasta los menos acomodados, serán los honorarios lo más económico; y son los siguientes:

Por enseñar la teneduría de libros por Partida doble, 60 pesetas.

Por id. la letra ingl. sa, 25 id.

Por id. la id. redondilla 15 id.

Plaza del Hospital n. 10.

ZURICALDAY Y COMPAÑIA

28 BEAVER STREET

NEW-YORK

solicitan órdenes y consignaciones. 15

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Pum** Pídense en los cafés y ultramarinos

Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 25 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 26.

Entrados.

Vapor CABO MACHICHACO, procedente de Bilbao y escalas, con 1 pasajero, desembarcó:

De Bilbao.— 1.110 atados de flejes de madera para Francisco Hernandez; 7.000 kilos de caniles de acero de la fábrica de Baracaldo para Spencer y Roda; 7 barriles y una caja de achicoria molida para Toledo y Sanz; 350 flejes de madera ordinaria de la Coruña para Trinidad Gimenez; 25 sacos de harina de trigo de la fábrica de los Remedios de Málaga para Vicente Gay y hermano.

De Vigo.— A granel 900 kilos de madera de pino á la orden.

De Santander.— 50 sacos de harina de trigo á la orden; 11 bultos de máquinas agrícolas para Ingenieros Agrónomos; 218 sacos de harina de segunda y tercera para Luis Terriza en liquidación; 103 rollos alambre de hierro para Federico Romero; 65 rollos de alambre de hierro para Ubaldo Abad; 378 sacos de harina de trigo de primera para Francisco Zea é hijo; 109 sacos de harina de trigo de primera á la orden.

De Cádiz.— 5 cajas de vinos de Jerez para Lopez y Terol.

De la Coruña.— 556 cajones de tabaco para la Compañía arrendataria.

Pasaje libre

AL IMPERIO DEL BRASH.

Todos los que quieran embarcarse para el Imperio con el fin de dedicarse á los trabajos de agricultura seran trasfados libremente por cuenta de aquel Gobierno.

Dirigirse para informes á D. Luis Ronco, Arco de la Plaza, administración Vieja. 8

MERCADOS.

Los precios del mercado en esta plaza son los siguientes:

Arroz blanco.	22 á 24 reales arba.
Idem moreno.	19 á 20 » »
Azúcar blanca.	43 á 46 » »
Idem morena.	32 á 38 » »
Idem de la Habana terciada.	40 á 00 » »
Habichuelas del P.net.	18 á 00 » »
Jabon moreno.	26 á 28 » »
Idem pinta azul.	30 á 32 » »
Sardinas saladas.	10 á 16 » »
Aceite.	48 á 50 » »
Alpiste.	66 á 00 » »
Bacalao noruego.	36 á 40 » »
Harina 1.ª de Málaga.	17 á 18 » »
Idem 1.ª de Villacantill.	18 á 20 » »
Idem 2.ª de id.	17 á 18 » »
Garbanzos superiores.	36 á 00 » »
Maíz.	28 á 00 » fanega.
Cebada.	19 á 20 » »
Café.	5 á 7 » libra.
Petróleo.	90 á 92 » caja.
Cacao Guayaquil.	25 á 27 » millar.
Idem Caraca.	32 á 36 » »

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos, inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 26 del actual:

Nacidos.	3
DEFUNCIONES.	
Varones.	2
Hembras.	0
Párvulos.	0
Total.	2

Se vende un piano vertical nuevo á plazo y al contado en gran ebaja. Reyes Católicos 18, darán razon. 26

ANUNCIOS.

**Bazar del Leon** DE UBALDO Abad, tiendas 3. y Rostrico 4. Se ha recibido una gran partida de alambres galvanizados para parales, que se expenden á precios arreglados, á pesar de su calidad inmejorable.

También hay buen surtido de tijeras de podar y maquinillas ó aparatos para atrincar alambres, á precios sumamente baratos.

Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Gimenez situado en la calle del Teatro se acaba de recibir un estenso surtido de plantas de cuantos los aficionados puedan desear tanto en frutales como en naranjos, y plantas de recreo etc. etc. á precios desconocidos por lo económicos en preparación de la tierra y condiciones de las plantas. Entre las muchas plantas que ha recibido están las magnolias de invierno y dobles, no conocidas en este país así como camelias, hasta con mil capullos. 13

The Underwiting

dan agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESE, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo Bilbao y Paseo del Principe 11.

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Para la venta de un artículo útil á todos se DESEAN REPRESENTANTES en cada partido judicial de esta provincia. Buenas utilidades. Se remiten franco las instrucciones. J. M. Marasés calle S. Pablo, 42. Barcelona. 3

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.— Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales.

Emplea el protocoido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION. ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

## CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.—Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Oz 533 od Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

## NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

## VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA:  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas a 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 a 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café a precios arreglados.

## Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos: Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde también se venden los gúanos superiores fabricados con las materias fecales.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS  
Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

## J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Río-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Pó.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## INSTITUTO SUIZO DE VACUNA

GINEBRA (LANCY)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar a las administraciones, a los médicos, a toda persona que la pida al Director del establecimiento ó a los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio a estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envía con éxito vacunasuizas a todos los países del mundo según lo atestiguan certificados de Bassotoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparación es la pomada ó pulpa de vacuna que da resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalías, a real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalías, dará razón.

## Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado a la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales.

Emplea el protocido de azoe para la operación sin dolor de los dientes.

Paseo del Principe 38.